



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISIÓN

BIÓL. MARÍA DE LOS ÁNGELES CAUICH GARCÍA

DIRECTORA GENERAL DE VIDA SILVESTRE

P R E S E N T E

FECHA: 04 de agosto de 2023

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: Bacalar, Chetumal y Cancún-Quintana Roo **PERIODO:** 26 al 31 de julio de 2023

a) OBJETO DE LA COMISIÓN.

27 al 31

Colaborar en las actividades administrativas y jurídicas relativas a la inspección de los bienes muebles y relativas al cierre del Centro para la Conservación e Investigación de la Vida Silvestre "San Felipe-Bacalar".

b) RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

- Colaborar materialmente en la inspección de los bienes muebles a cargo de la Dirección General de Vida Silvestre.
- Colaborar en cuanto a la realización material de la denuncia ingresada ante la Fiscalía General de la República (FGR), a efecto de dar de baja los bienes muebles asignados a la Dirección General de Vida Silvestre.

c) CONCLUSIONES.

Durante los recorridos realizados al CIVS de referencia, se observaron diversas irregularidades, consistentes en posibles robos de bienes muebles propiedad de la Secretaría, asignados a la Dirección General de Vida Silvestre, por lo que la denuncia ingresada será de utilidad a efecto de dar de baja los bienes muebles ubicados en el Centro en comento.

d) CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE.

La realización de la denuncia penal desprendida de la sustracción de bienes del CIVS "San Felipe-Bacalar" contribuye en lo relativo al ordenamiento del inventario de los bienes muebles propiedad de la Secretaría, así como a la utilización adecuada del inmueble que ocupó el CIVS de referencia.

SECRETAMENTE



LIC. HÉCTOR SALVADOR BARRAJAS ARREGUÍN
ENLACE DE RECURSOS MATERIALES

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.